

Chone, 25 de marzo de 2015.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE "ECUADOR FOU'REXPERIENCES S.A.", POR EL PERIODO
ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2014, PARA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 28 DE
MARZO DE 2015.

Señores Accionistas:

Según los Estatutos Sociales de la compañía "ECUADOR FOU'REXPERIENCES S.A.", la Ley de
Compañías, Reglamento y Resolución SC.DIC.P.13.0447, expedido por la Superintendencia de
Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe por el ejercicio económico-financiero de
Enero 1 a diciembre 31 de 2014.

1.1 Cumplimiento de Objetivos.-

a) Conforme a los objetivos planificados en el periodo, los resultados son:

Se han realizado contactos a nivel internacional para incursionar en este mercado
habiendo concursado con otras operadoras turísticas y ganado en la prestación de servicios de
hospedaje y paquetes turísticos a los participantes del Congreso de Genética mundial
organizado por Cruz vital, lo cual fue una buena puerta para el conocimiento a nivel
internacional de la agencia.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.-

a) Las resoluciones y decisiones adoptadas en Junta General, han sido aplicadas para la
buena marcha de la empresa sin presentar ninguna novedad.

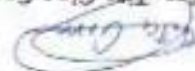
1.3 Se mantiene la administración mediante un Plan Operativo de Acciones, el mismo que
es coordinado entre los diferentes departamentos previo a la aprobación por la Junta
General de accionistas, desarrollado por:

1. Una persona que se encarga y responsabiliza del proceso de planificación
Operativa Anual, mediante la implementación de Presupuestos, que controle los ingresos y los
pagos a través de un Cash Flow.

2.- La implementación y desarrollo del Plan Comercial y de Relaciones Públicas,
acciones ya tomadas al tratar de implementar la página WEB que permitirá continuar con
nuestro crecimiento, además de la impresión de publicidad para enviar al exterior

1.4 Situación Financiera.- No hemos tenido mayor problema en cuanto a liquidez.

Atentamente,



Srta. Tina Cedeno Valarezo.

GERENTE GENERAL